

AGRICOLA RADAN S.A.

Guayaquil, 30 de Enero del 2014.

Señora
JULIETA ALVAREZ PALACIOS
Ciudad

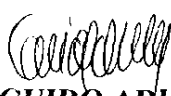
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **AGRICOLA RADAN S.A.** en sesión celebrada el día de hoy procedió a reelegir a la **Sra. JULIETA ALVAREZ PALACIOS** portadora de la Cedula de Identidad No. 0909943235 de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 3.5 de la ciudad de Guayaquil, **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los estatutos sociales, cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 23 de Enero del 2009.

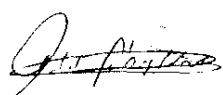
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

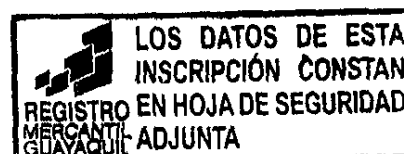
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura de Constitución celebrada el 10 de Febrero de 1995 ante el Notario Suplente Decimotercero del Cantón Guayaquil, Ab. Virgilio Jarrin Acunzo, inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de Diciembre de 1998.

Atentamente,


ING. GUIDO ADUM BOSCHETTI
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado.- Guayaquil, 30 de Enero del 2014.


JULIETA ALVAREZ PALACIOS
C.I. 0909943235



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.178

FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2014

HORA DE REPERTORIO:10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA RADAN S.A.**, a favor de **JULIETA ALVAREZ PALACIOS**, de fojas **4.551 a 4.553**, Registro de Nombramientos número **1.427**.

ORDEN: 4178

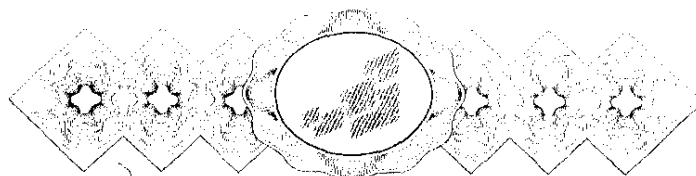


Guayaquil, 04 de febrero de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: ✓

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



V 750712

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G'AYAOJIL

21 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Houee